



ANEXO II
DE LA RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2025, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LAS OFICINAS GENERALES DEL REGISTRO CIVIL DE LOS PARTIDOS JUDICIALES EN QUE SE CONSTITUIRÁN LOS TRIBUNALES DE INSTANCIA EN FECHA 1 DE JULIO DE 2025

Catálogo de méritos

Valoración de méritos

Conocimientos:

- 111 Derecho Procesal Civil.
- 112 Derecho Procesal Penal.
- 113 Derecho Procesal Contencioso-Administrativo.
- 114 Derecho Procesal Social.
- 119 Criminología.
- 120 Psicología Clínica.
- 141 Informática
- 184 Estadística.

Experiencia en:

- 121 Orden Jurisdiccional Civil.
- 122 Orden Jurisdiccional Penal.
- 123 Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.
- 124 Orden Jurisdiccional Social.
- 125 Oficinas de Registro y Reparto.
- 134 Oficinas de Atención a las Víctimas.
- 135 Servicio Común de Actos de Comunicación.
- 592 Experiencia en Dirección de Grupos de Trabajo.
- 593 Amplia experiencia en gestión de aplicaciones informáticas judiciales.
- 594 Experiencia en Ejecución Civil.
- 595 Experiencia en Ejecución Penal.
- 596 Experiencia en el manejo y puesta en funcionamiento de los medios audiovisuales.
- 597 Experiencia en Ejecución Contencioso-Administrativa.
- 598 Experiencia en Ejecución Social.

www.mjusticia.gob.es
sgicspj@mjusticia.es

C/ SAN BERNARDO, 21
28071 – MADRID
TEL: 91 390 42 55
FAX: 91 390 24 35

		Código Seguro de verificación:	PF : QFE9 - sS5U - ED8U - kPEX		Página	15/15
		FIRMADO POR	SOFIA PUENTE SANTIAGO (SG INNOVACIÓN Y CALIDAD SERVICIO PÚBLICO JUSTICIA)		Fecha	06/03/2025
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:QFE9-sS5U-ED8U-kPEX				